

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN EXISTENCIA DE CREDITO

EXPEDIENTE: 2024/ 106

FECHA: 15 de octubre de 2024

ÓRGANO PROPONENTE: Área de Red

OBJETO: Contratación de seguro de cobertura de riesgos por daños materiales de las oficinas e inmuebles de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza.

PARTIDA: TF_2024.2.1.05 y 2025

TIPO DE CONTRATO: Servicios.

DURACIÓN: 1 Año desde la fecha de inicio indicada en el contrato.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN:

La Fundación cuenta en la actualidad con una Red formada por 259 centros en los que ofrece servicios de asesoramiento, alojamiento y tutorización. Para cumplir con sus objetivos, la Red dispone en la actualidad de 795 oficinas e instalaciones que son puestas a disposición de los emprendedores, con el fin de que puedan desarrollar su actividad. Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza, necesita realizar la contratación de la póliza de seguros por daños materiales de las oficinas e inmuebles de la Fundación, para cubrir todos los daños que pudieran producirse como consecuencia de siniestros de distinta índole en los mismos.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA REALIZAR ESTE SERVICIO:

Andalucía Emprende es una fundación adscrita a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, que tiene como misión promover la iniciativa emprendedora y el desarrollo empresarial para contribuir a la dinamización de la economía regional. Dadas las características del servicio en sí, este debe ser prestado por entidades aseguradoras, por lo que Andalucía Emprende no puede realizar dicho servicio.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 75.000€

Importe total (IMPUESTOS
INCLUIDOS): 75.000,00 €

Importe del IVA*: 0,00 €

Importe total (IVA excluido): 75.000,00 €

*Exento de IVA de conformidad con el artículo 20. Uno.16 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, de Impuesto de Valor Añadido

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2024	12.500,00 €	TF_2024.2.1.05
2025	62.500,00 €	TF_2025

Para una fecha de inicio prevista para el 01 de noviembre de 2024

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA EXCLUIDO): 90.000 €

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	15/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmADNNTW45XAAFQWCVDQSV2QR37	PÁG. 1/2	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	15/10/2024	
VERIFICACIÓN	JORGE ARIAS MAIDERO Pk2jmKSHHENDAUZHQRLPJDHJK3WAK4	PÁG. 1/2	

Es copia auténtica de documento electrónico



El valor estimado del contrato se ha determinado tomando el presupuesto base de licitación, sin incluir el IVA, incluyendo una posible modificación de contrato de un 20%.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PROPUESTO: Procedimiento Abierto simplificado.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA: por razón de cuantía y atendiendo a los requisitos del artículo 159 de la LCSP 9/2017.

DIVISIÓN EN LOTES DEL OBJETO DEL CONTRATO: El objeto de la presente licitación constituye una unidad funcional y carece de entidad suficiente como para que se justifique su división en lotes. La ejecución del contrato por una pluralidad de contratistas dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico.

Órgano proponente: Área de Gestión Territorial de la Red
Nombre: Pilar Ramos Martín
Cargo: Directora de Área
Firma:

Autorizado por Director de Área Económico Financiera
Fecha de firma digital
Autorizado por el Director de Andalucía Emprende FPA de acuerdo con el art 116.1 de la LCSP (L9/2017)
Fecha de firma digital

Firmar todas las hojas si se generan varias

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	15/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmADNNTW45XAAFQWCVDQSV2QR37	PÁG. 2/2	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	15/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKSHHENDAUZHQRLPJDHJK3WAK4	PÁG. 2/2	